



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 04 AGO 2025

348.25

Expediente N°14.586/2023

VISTO el expediente N° 14.586/2023, en el que recayera la Resolución CS N° 438/2024 por la cual se autoriza a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Industrial" del Plan de Estudio vigente de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 121-D-2025 se acepta la inscripción de un (1) postulante al mencionado concurso: Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO.

Que mediante Nota N° 650/25 presenta su renuncia, como miembro Titular del Jurado, el Ing. Humberto Sebastián AGLIANO, por motivos personales.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y efectuar el correspondiente reordenamiento del Jurado.

Que el Artículo 41 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, establece que el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución la fecha y hora de su constitución y de la oposición.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el citado artículo del Reglamento aplicable,



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14.586/2023

348.25

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Industrial" del Plan de Estudio vigentes de la carrera de Ingeniería Electromecánica, Sede Central, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA: 27 de agosto de 2025, a horas 09:00

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 29 de agosto de 2025, a horas 09:00

ARTÍCULO 2º.- Aceptar la renuncia del Ing. Humberto Sebastián AGLIANO y reordenar a los miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN (UNSa)  
- Mag. Ing. Roque Sebastián ESPECHE (UNT)  
- Dr. Ing. Carlos Alberto CADENA (UNSa)

SUPLENTEs: - Ing. Rubén Darío MAZA (UNSa)  
- Ing. Humberto Francisco BÁRCENA (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresamente aclarado que el Concurso Público cuya autorización se dispone en la Resolución CS N° 438/2024, se sustanciará sobre la base del programa analítico aprobado por Resolución FI N° 52-CD-2023 - Anexo XVI.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14.586/2023

ARTÍCULO 4º.- Difundir entre los miembros de la comunidad universitaria, a través de la página web oficial y de la cartelera, y comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Ing. Humberto Sebastián AGLIANO; a los miembros del Jurado designados; al postulante cuya inscripción se aceptara por Resolución FI N° 121-D-2025; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

rnq

RESOLUCIÓN FI N°

348 - D - 2025

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa